

**I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica**

Dirección General de Vida Silvestre (DGVS)

**II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública**

Versión Pública de las facturas números FGR33633 de la comisión para asistir a la reunión de trabajo con titulares de UMA que manejan y aprovechan *Eleagris ocellata* (pavo ocelado), en conjunto con la Dirección de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad del Gobierno del Estado de Campeche y la Oficina de Representación de la SEMARNAT en Campeche para acordar acciones de conservación y aprovechamiento de la especie, realizada del 10 al 11 de diciembre de 2023 en el Municipio de Campeche, Campeche.

**III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman**

**Datos personales:** nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

**IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma**

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) Y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

**V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica**

Biól. María de los Ángeles Cauich García. Directora General de Vida Silvestre.

**VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)**

Acta\_15\_2024\_SIPOT\_2T\_2024\_FIX, en la sesión celebrada el 12 de julio de 2024.

Disponible para su consulta en:  
[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA\\_15\\_2024\\_SIPOT\\_2T\\_2024\\_FIX](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_15_2024_SIPOT_2T_2024_FIX)

## I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 417 Dirección General de Vida Silvestre

## II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

|              |                                         |              |            |                  |
|--------------|-----------------------------------------|--------------|------------|------------------|
| II.1.-NOMBRE | [REDACTED]                              | II.3.-ORIGEN | México     | Distrito Federal |
| II.2.-CARGO  | ENLACE DE ANÁLISIS TÉCNICO DE REGISTROS | II.4.-RFC    | [REDACTED] |                  |

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

## III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

| III.1.-DESTINO                                  | III.2.-PERIODO        | III.3.-NÚMERO DE DÍAS     | III.4.-CUOTA             | III.5.-IMPORTE                               |
|-------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|
| NACIONAL (CD-ESTADO)<br>INTERNACIONAL (CD-PAÍS) | F. INICIO F. TERMINO  | COMPLETO MENOS DE 24 HRS. | POR DÍA MENOS DE 24 HRS. | AUTORIZADO PAQUETE                           |
| Campeche Campeche                               | 10/12/2023 11/12/2023 | 1 1                       | MXN 1,700.00             | 850.00 100% 2,550.00                         |
| TOTAL DÍAS:                                     |                       | 1 1                       |                          | EUROS 0.00<br>DOLARES 0.00<br>PESOS 2,550.00 |

## IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Reunión de trabajo con titulares UMA que manejan y aprovechan Meleagris ocellata (pavo ocelato), en conjunto con la Dirección de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad del Gobierno del Estado de Campeche y la Oficina de Representación de la SEMARNAT en Campeche para acordar acciones de conservación y aprovechamiento de la especie.

## V. OBSERVACIONES

Se visitara CAMPECHE-CAMPECHE

## VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

|           |                         |                              |
|-----------|-------------------------|------------------------------|
|           |                         | SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO |
| BIOLOGÍA  | LICENCIADO              | RELES                        |
| DIRECCIÓN | DIRECCIÓN GENERAL DE LA | CO DE                        |



